



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre del 2024, con fundamento en el artículo 10, 11, 12 y 13 del *Reglamento de Especialidades Médicas*, de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Especialidades Médicas; con enlace Virtual a las cinco regiones Universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos- Minatitlán, a través de la plataforma ZOOM las siguientes personas:-----

- Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente. -----
- Dr. Luis Sainz Vázquez, Coordinador de Especialidades Médicas, Secretario Técnico. -----
- Dra. Mónica Sandoval García, Directora de la Facultad de Medicina, región Xalapa, Mtro. Julio César Viñas Dozal, Director de la Facultad de Medicina, región Veracruz, Dr. Gerardo Luna Hernández, Director de la Facultad de Medicina, región Orizaba- Córdoba, Dr. Jaime Hernández León, Director de la Facultad de Medicina, región Poza Rica – Tuxpan, Dra. Celina Gutiérrez García Coordinadora de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina, región Xalapa, Dra. Norma Victoria Álvarez, Coordinadora de Especialidades Médicas de la facultad de medicina región Orizaba-Córdoba, Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina región Veracruz, Dr. Flavio Arturo López Miro, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina, región Poza Rica-Tuxpan, Dr. Luis Alberto Herrera Vargas, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina, región Coatzacoalcos-Minatitlán, Vocales. Mtra. Daniela Velasco Guzmán, Representante Jurídica de la Secretaría Académica en representación del Dr. Juan Ortiz Escamilla Secretario Académico. -----

Todos ellos personal de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 23 de septiembre de 2024 para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria, misma que publicó el Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto en el artículo 13 del *Reglamento de Especialidades Médicas* de esta casa de estudios, con el siguiente orden del día:-----

- I.- Bienvenida. -----
- II.- Pase de lista y declaración de Quórum. -----
- III.- Lectura del acta anterior. -----
- IV.- Presentación sobre su respectiva aprobación de la creación del plan de estudios de la especialidad de Angiología Cirugía Vascular y Endovascular.-----
- V.- Presentación del rediseño del plan de estudios de la especialidad de Epidemiología.-----
- VI.-Asuntos generales. -----

En el punto número uno del orden del día El Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, antes de dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité menciona que el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente del Comité, envía saludos cordiales e informa que por cuestiones de agenda le instruyó presidir esta reunión, por lo que da la bienvenida a los presentes y para dar inicio a la sesión otorga el uso de la palabra al Dr. Luis Sainz

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Coordinación de Especialidades Médicas**

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

Vázquez, en su calidad de Secretario Técnico del presente Consejo Consultivo de Especialidades Médicas. -----

En el punto número dos del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez, procede a pasar lista de asistencia y menciona que se cuenta con la presencia de 11 integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con derecho a voto, por lo que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento que lo rige, da a conocer que existe quórum para realizar la presente sesión; da a conocer el orden del día y lo somete a su aprobación. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirvan a manifestarlo levantando la mano. No hay comentarios. -----

Los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con base en los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad el Orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria. -----

En el punto número tres del orden del día, lectura del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas celebrada el día 11 de abril del 2024. -----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios al Acta que les fue enviada con anterioridad. No hay comentarios, continúa: -----

Los integrantes del Consejo, con base en el artículo 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad la procedencia del acta referida en el punto número tres. -----

En el punto número cuatro del orden del día sobre la Presentación para su respectiva aprobación del Plan de estudios de nueva creación de la especialidad de Angiología Cirugía Vascul y Endovascular. -----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios sobre la aprobación del Plan de estudios de nueva creación de la especialidad de Angiología Cirugía Vascul y Endovascular. No hay comentarios. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirva a manifestarlo, continúa: -----

Los integrantes del consejo, con fundamento en el artículo 20 fracción IV Bis del Reglamento de Planes y Programas de Estudio, y 12 y 13 del reglamento de Especialidades Médicas, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, se acuerda con 10 votos a favor y una abstención, la aprobación del Plan de estudios de nueva creación de la especialidad de Angiología Cirugía Vascul y Endovascular. -----

En el punto número cinco del orden del día sobre la Presentación para su respectiva aprobación del rediseño del Plan de estudios de la especialidad de Epidemiología: -----





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas**

ACTA

Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

El **Dr. Luis Sainz Vázquez**, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios sobre la Presentación para su respectiva aprobación del rediseño del Plan de estudios de la especialidad de Epidemiología. -----

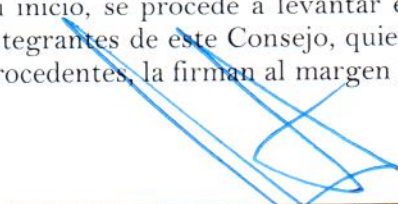
Los integrantes del consejo, con fundamento en el artículo 20 fracción IV Bis del Reglamento de Planes y Programas de Estudio, y 12 y 13 del reglamento de Especialidades Médicas, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, se acuerda por unanimidad, la aprobación del rediseño del Plan de estudios de la especialidad de Epidemiología.-----

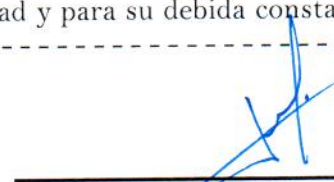
En el punto número seis del orden del día, el **Dr. Luis Sainz Vázquez**, pregunta si hay asuntos generales que tratar. -----


I.-El **Dr. Arturo Aguilar Ye**, en uso de la voz, menciona que la licencia de la plataforma digital UptoDate será financiada durante el primer año con recursos de la Coordinación de Especialidades Médicas. La renovación de dicha plataforma se evaluará en base en las estadísticas de uso. Estas estadísticas serán determinantes para decidir si las facultades de medicina participarán en la adquisición en forma subsecuente de la plataforma con recurso de pro-mejora. -----

Sin más que agregar, el **Dr. Luis Sainz Vázquez**, da por terminada la sesión y agradece la asistencia de todos los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas, declarando por concluida la presente sesión. -----

Por lo que, satisfecho el objetivo de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, se procede a levantar el Acta correspondiente. Así lo determinaron y acordaron los integrantes de este Consejo, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, la firman al margen y al calce. -----

  
\_\_\_\_\_  
**MD. DCSS Arturo Aguilar Ye**  
Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla,  
Secretario Académico de la Universidad  
Veracruzana, Presidente del Consejo  
Consultivo de Especialidades Médicas

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Luis Sainz Vázquez**  
Coordinador de Especialidades Médicas,  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo  
de Especialidades Médicas

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Mónica Sandoval García**  
Directora de la Facultad de Medicina,  
región Xalapa, Vocal

\_\_\_\_\_  
**Mtro. Julio César Viñas Dozal**  
Director de la Facultad de Medicina,  
región Veracruz, Vocal



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Coordinación de Especialidades Médicas**

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

---

**Dr. Gerardo Luna Hernández**  
Director facultad de medicina región  
Orizaba-Córdoba, Vocal

---

**Dr. Jaime Hernández León**  
Director de la Facultad de Medicina,  
región Poza Rica – Tuxpan, Vocal

---

**Dr. Luis Alberto Herrera Vargas**  
coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región  
Coatzacoalcos-Minatitlán, Vocal

---

**Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo**  
Coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Veracruz,  
Vocal

---

**Dr. Flavio Arturo López Miro**  
Coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Poza Rica-  
Tuxpan, Vocal

---

**Dra. Norma Victoria Álvarez**  
Coordinadora de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Orizaba-  
Córdoba, Vocal

---

**Dra. Celina Gutiérrez García**  
Coordinador de especialidades médicas  
de la facultad de medicina región Xalapa,  
Vocal

---

**Mtra. Daniela Velasco Guzmán**  
Representante Jurídica de Secretaría  
Académica en representación del Dr.  
Juan Ortiz Escamilla Secretario  
Académico